



Madrid | 18 de diciembre 2023

# El sector bancario ha seguido avanzando en 2023 para reforzar la inclusión financiera y su compromiso social

- AEB, CECA y Unacc se han reunido con el Ministerio de Economía, Comercio y Empresas para valorar los avances en su compromiso de apoyo a la sociedad.
- El sector ha aportado datos que revelan el cumplimiento de los principales compromisos adquiridos como parte de su vocación social: el fomento de la inclusión financiera en el ámbito rural, la mejora y adaptación de los servicios bancarios a las necesidades de las personas mayores y la protección de las familias vulnerables que son titulares de préstamos hipotecarios
- Las entidades del sector han desarrollado iniciativas de educación financiera y digital que han beneficiado a 277.000 personas mayores de 65 años durante los primeros seis meses del año. Además, el 93 % de los municipios de más de 500 habitantes, que hace más de un no tenían un punto de acceso físico a los servicios financieros básicos, ahora contarán con él

AEB, CECA y Unacc han mantenido una reunión con el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa en la que se han constatado los notables avances realizados por el sector bancario en su compromiso social, mejorando la educación financiera de la sociedad e impulsando la inclusión financiera de personas mayores y en zonas rurales. Además, el Ministerio ha planteado ahondar en el respaldo ofrecido a los deudores hipotecarios ante situaciones de dificultad.



Las asociaciones han puesto en valor en el encuentro los propósitos asumidos y cumplidos en el ámbito de inclusión financiera del Protocolo Estratégico para reforzar el Compromiso Social y Sostenible de la Banca. Dentro del mismo, han destacado los esfuerzos realizados para impulsar la educación financiera y digital, con la creación de una plataforma web de recursos formativos y el fomento de la formación de personas mayores, de manera que 277.000 han accedido a iniciativas educativas sobre conocimientos financieros y capacidades digitales durante los primeros seis meses del año.

A ello hay que sumar el desarrollo del Decálogo de medidas para mejorar la atención personalizada de las personas mayores y las personas con discapacidad, que ha permitido que el 82,2 % de las oficinas presten servicio con un horario ampliado, lo que ha beneficiado a 5,6 millones de personas mayores durante el primer semestre de este año.

En cuanto a los compromisos adquiridos en la Hoja de Ruta para reforzar la inclusión financiera en el ámbito rural, AEB, CECA y Unacc han manifestado que el 93 % de los municipios de más de 500 habitantes que hace un año no tenían un punto de acceso físico a los servicios financieros básicos, ahora van a contar con él, porque esté ya disponible o en proceso, lo que supone un notable avance en la inclusión financiera de las zonas rurales y confirma el objetivo último de ofrecer un punto de acceso presencial a servicios financieros a través de diferentes canales en todos los municipios españoles.

En la reunión, el Gobierno ha informado de la extensión de las medidas de apoyo hipotecario, como la ampliación del umbral de renta que figura como requisito para acogerse al Código de Buenas Prácticas Hipotecarias (CBPH) para aliviar la subida de los tipos de interés en préstamos hipotecarios sobre vivienda habitual o la prolongación de la gratuidad del cambio de modalidad de préstamo hipotecario.

Desde el sector reiteramos el carácter preventivo de las medidas contempladas en el CBPH, en un contexto económico de gran incertidumbre y un año después de su entrada en vigor, muchas de las incertidumbres se han ido resolviendo. Por un lado, los tipos de interés han entrado en una fase de clara estabilización, y, por otro, el empleo está mostrando una resistencia mejor que la esperada. Una prueba es que el nivel de morosidad es ahora inferior al existente al aprobarse estas medidas, hace un año.



Adicionalmente, las entidades bancarias siguen ofreciendo soluciones particulares personalizadas a aquellos prestatarios que pueden estar experimentando problemas de liquidez más allá de lo dispuesto estrictamente por los códigos. Así lo demuestran las cifras de renegociaciones que han incrementado algo más de un 300 % respecto del mismo periodo del año anterior, hasta alcanzar 2.200 millones de euros en el primer semestre de 2023.

El éxito de medidas como esta, es que quien tenga un problema tenga una solución. Y en este caso la solución está en el CBPH o en la relación bilateral con la entidad.

Las asociaciones reiteran que es también importante que tengamos un marco seguro y predecible, que las familias sepan qué pueden hacer y cómo hacerlo, por ello es tan necesario que lo acordado hoy se mantenga sin modificaciones durante el periodo de vigencia del CBPH.

En todo caso, desde el sector se reafirma que medidas como esta ponen de manifiesto la voluntad del sector bancario para seguir avanzando en la inclusión social y especialmente con medidas dirigidas a los colectivos más vulnerables.

Departamento de Comunicación AEB

Tel.: 917 891 311 – [comunicacion@aebanca.es](mailto:comunicacion@aebanca.es)

Departamento de Comunicación CECA

Tel.: 915 965 482 – [comunicacion@ceca.es](mailto:comunicacion@ceca.es)

Departamento de Comunicación UNACC

Tel.: 917 819 418 – [unacc@unacc.es](mailto:unacc@unacc.es)